Descripción del Programa

El programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender. El programa tiene como objetivo promover la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales. El PROMAC es un instrumento dirigido a las comunidades humanas para que tengan oportunidad de obtener un ingreso, así como adquirir conocimientos y ser conscientes de la importancia de la preservación, protección y restauración del cultivo de las razas de maíz criollo y sus parientes silvestres. Este programa se instrumenta en las localidades ubicadas en las Áreas Naturales Protegidas y Regiones Prioritarias para la Conservación establecidas en los Lineamientos Internos del Programa. Otorga recursos para: Pago por conservación in situ, actividades para fortalecimiento comunitario y para proyectos productivos.

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- La insuficiencia de información

Otros Efectos

Otros Hallazgos

Se incluyó el Manual de Procedimientos Administrativos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, autorizado el 26 de abril de 2012 y actualizado el 26 de septiembre de 2013, publicado en la página de Internet de la CONANP. (ROP2013)
Se modificó la redacción del objetivo específico, omitiendo la palabra “agrobiodiversidad” y enfocándose únicamente a la conservación de los maíces criollos. (ROP2013)
Se modificó la vigencia de validación de razas, con la finalidad de realizar las mínimas contrataciones de validadores por cuestiones administrativas. (ROP2013)

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2015
El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores	

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El programa alcanzó satisfactoriamente el valor de las metas programadas para el año fiscal 2014. Hay elementos en los Lineamientos esenciales al programa, porque tienen relación con su propósito, que no están incorporados en los indicadores, y que podrían servir para precisar la MIR. Los indicadores de componentes reflejan la eficiencia presupuestal, sin embargo, ésta última podría bajarse a los indicadores de actividades, para que los de componentes reflejen las partes del programa.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Evaluación del PROCER y los PACE que permita, en su caso, realizar manejo adaptativo del programa.

Población

Definición de Población Objetivo

Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de terrenos dedicados al cultivo tradicional, a la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales, que habiten en las localidades de las Regiones Prioritarias enlistadas en el Anexo número 1 de los Lineamientos del PROMAC y formen parte de grupos organizados, ejidos o Comunidades o personas morales.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Habitantes	724,310	0%
Población Objetivo	Mujeres y hombres mayores de 18 o más	556,429	0%
Población Atendida	Habitantes	9,879	-3.69%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	1.78%	-0.06%

Cobertura

Entidades atendidas	23
Municipios atendidos	98
Localidades	234
Mujeres atendidas	3,945
Hombres atendidos	5,488

Evolución de la Cobertura

Análisis de Cobertura

Se observa un patrón de disminución en la cobertura. En 2009 y hasta 2011 la focalización se estableció a nivel de municipio, de 2012 a 2014 se aplica el programa a nivel de localidad. Un factor que ha influido en el patrón de disminución de la población atendida es el presupuesto, en 2009 fue de 56.8 millones de pesos y en 2014 fue de 18.0. Esta disminución presupuestal ha dado la pauta para focalizar aún más la cobertura.
La población atendida es muy baja respecto a la población objetivo y la potencial.

Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

México Próspero

Objetivo Sectorial 2013-2018

Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

Indicador Sectorial

Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Unidad de Medida: Millones de pesos

Línea de Base: 22,841

Meta 2014: 22,548

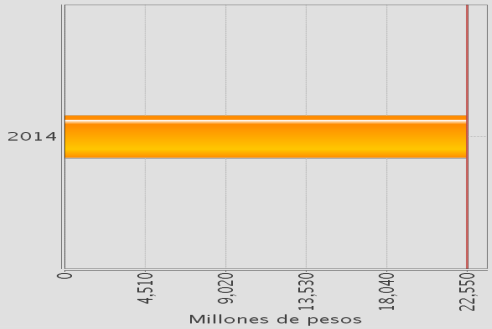

Fin

Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, mediante el pago de apoyos económicos directos a comunidades

Propósito

Las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

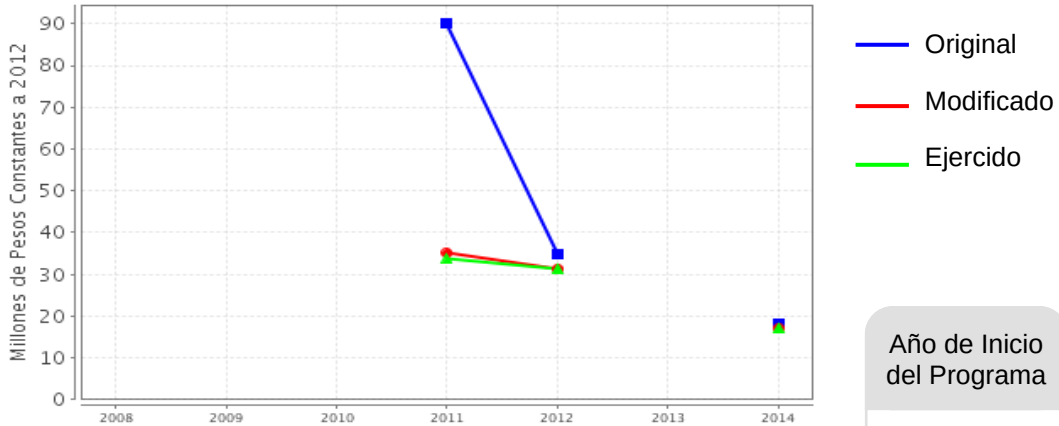

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa
2011

Presupuesto 2014 (MDP)

Original	Modificado	Ejercido
16.67	15.75	15.75

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La evolución del presupuesto del PROMAC desde el 2009 al cierre del año fiscal 2014 ha ido en decremento. En el primer año (2009) el presupuesto fue de 60,000,000.00, en el 2011 paso a 35,000,000.00 y en el 2014 el presupuesto otorgado fue de 18,000,000.00, es decir casi dos terceras partes menos que el presupuesto otorgado inicialmente. Esto ha hecho que el programa tenga que centrar esfuerzos y focalizar su cobertura. En el último año fiscal (2014) se ejerció el 94.47% del presupuesto y el monto total del gasto de operación fue del 2.14%.

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene claro el problema que busca resolver, así como su propósito “conservación y recuperación de las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales”. El programa permite dar un seguimiento transparente y eficaz a través de los reportes anuales. Los indicadores de servicios y gestión en la MIR pueden modificarse para reflejar los componentes del programa que se observan en los Lineamientos. No se conoce el impacto del programa. Identifica la población atendida por género, por localidad y alienados al programa de Cruzada por el Hambre.

También hay que resaltar que el programa no tiene un sistema de retroalimentación con la población beneficiada.

Fortalezas

1. El programa identifica claramente el problema que busca atender. 2. El programa ha alcanzado año con año sus metas programadas en los indicadores de Fin y Propósito. Tiene criterios claros para la asignación de recursos y su priorización. 3. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y están apegados a la normatividad.

Retos y Recomendaciones

1. Si existen otros programas que incidan en la conservación de maíz criollo es importante ver su complementariedad y las sinergias con los mismos. 2. No se conoce la incidencia del programa en la población o en la conservación de las razas, es necesaria una estrategia para que los que no han sido beneficiados a la fecha se incluyan. 3. La conservación del maíz criollo no debería estar supeditada al presupuesto que es muy limitado. Podrían buscarse alternativas y/o estrategias que lo complementen, como el manejo adaptativo que le permitiría sostenibilidad a la conservación y constantes mejoras. 4. Es importante registrar la superficie conservada, para la cual no existe un indicador. 5. Si ya se cuenta con la desagregación de la población por género, pobreza y localidad se debe avanzar hacia la identificación de la población indígena receptora de recursos, para visibilizar la focalización a grupos vulnerables. 6. Realizar un estudio para conocer los lugares donde existen las diversas variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres y buscar mecanismos de difusión para su conservación entre la población que

Observaciones del CONEVAL

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Indicadores de Resultados

Fin

Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural, mediante el pago de apoyos económicos directos a comunidades rurales e indígenas para el mantenimiento y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales.

Propósito

Las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales

1. Porcentaje de razas de maíz criollo en riesgo alto bajo esquema de conservación in situ.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2009	Anual	41.67	41.67	ND

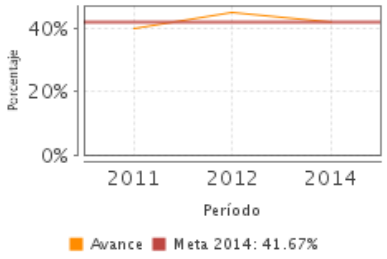

2. Porcentaje de localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2011	Semestral	74.19	76.13	ND

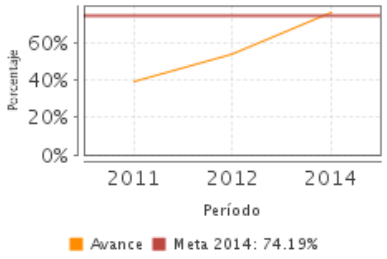

NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos económicos otorgados para la conservación in situ a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, sus zonas de influencia y otras modalidades de conservación
2. Apoyos económicos para el fortalecimiento comunitario otorgados a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.

1. Porcentaje de la inversión ejercida para el pago por conservación in situ

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2009	Semestral	74.22	77.50	ND

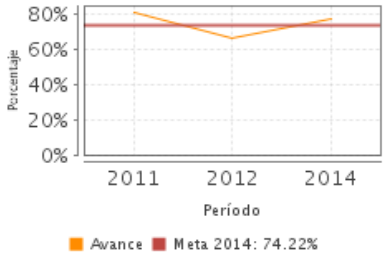

SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2014, Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avance del Indicador Sectorial 2015, Normatividad 2015, Cambios relevantes en normatividad 2015, Informes Trimestrales 2015, Informes de Evaluaciones Externas 2015, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2015, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2015, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018) 2015, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 2015, Otros documentos relevantes 2015. Ficha de monitoreo (2013-2014) 2015, Presupuesto ejercido por estado y municipio (2009-2014) 2015, Cuantificación de la cobertura 2008-2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) y Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El programa no presentó información de los Avances de los ASM, Informes ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 2010-2011 y 2012-2013) 2014, dificultando de esta manera el análisis del seguimiento de Aspectos de Mejora.
En general, se considera que la información proporcionada y subida al MEED por el operador del programa fue suficiente para realizar la evaluación.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: $ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Judith Domínguez Serrano
3. Correo Electrónico: judithdominguez@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext.4080

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Datos del Titular:
Nombre: José Juan Arriola Arroyo
Teléfono: 54497010
Correo Electrónico: jarriola@conanp.gob.mx